

ACUERDO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REALIZAR LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE DISPONIBILIDAD Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS HOGARES (ENDUTIH) 2015

Con el fin de colaborar en el levantamiento de información para la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015, hoy firmaron un acuerdo Interinstitucional el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Eduardo Sojo Garza Aldape; el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Gabriel Contreras Zaldívar; y la titular de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC), Mónica Aspe Bernal.

El acuerdo de colaboración interinstitucional implica el levantamiento de información estatal y para 32 ciudades de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015.

Este importante proyecto estadístico sustituye al Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (MODUTIH), que desde el 2001 el INEGI levantó para proporcionar información sobre esta temática. La ENDUTIH además de mantener las series estadísticas que denotan la disponibilidad de estas tecnologías en los hogares y el uso que les dan las personas de seis años de edad o más, mejorará sustancialmente los resultados al incorporar una muestra más robusta.

Por otra parte, la ENDUTIH mejora el esquema metodológico de levantamiento el cual permite identificar con mayor claridad los usos que la población le da al Internet, y también se captan temas con mayor amplitud que han adquirido importancia en los últimos años como el uso de la telefonía móvil. Esta información será de utilidad para apoyar la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas vinculadas con el acceso a la Sociedad de la Información.

Las innovaciones que se instrumentan por parte del INEGI en la ENDUTIH 2015 responden a la normatividad mundial en materia conceptual y metodológica establecida por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Asimismo, los resultados de la colaboración entre las tres instituciones se reflejarán en un mayor acervo de información, incorporando resultados para 32 ciudades del país, lo que permitirá a los usuarios disponer por primera vez de estadísticas sobre esta temática con mayor detalle geográfico.

* * * * *